



**COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

Resolución N° 030025 de Octubre 1 de 2015 - **Aprobación Jornada Única**
Resolución N° 3226 de Noviembre 12 de 1992 - **Aprobación Jornada Nocturna**

NIT: 860532631-0 **DANE:** 11100136548 - 111001036544

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

**COMUNICADO NUMERO 003
(Bogotá, D.C., 1 de marzo de 2024)**

Apreciadas Familias Ajuistas.

Reciban un respetuoso saludo de parte del equipo directivo y docente del Colegio.

En este momento nos encontramos en proceso de diseño del nuevo uniforme de diario que con el apoyo y aprobación del Consejo Directivo esperamos empezar a implementar este año. Aún no se han tomado decisiones al respecto, por esta razón los invito a abstenerse de comprar cualquier prenda que se publique a través de redes sociales o en avisos pegados en el colegio. Cuando sea el momento de elegir el diseño se les convocará de manera presencial. Con respecto a la sudadera, esta sigue igual. Sin embargo, estamos revisando la tela porque hemos percibido que el algodón perchado tiende a llenarse de motas y no se seca rápido, pero nuevamente no se han tomado decisiones al respecto.

Por otra parte, les informo que el día miércoles 6 de marzo **NO** hay clase para ningún curso, excepto para la jornada nocturna quienes asisten con normalidad. En dicha fecha realizaremos nuestra jornada AJU cómo vamos que consiste en hacer un alto en las actividades académicas y analizar el rendimiento de los estudiantes para poder darle a las familias un informe detallado. Esta reunión se realizará el jueves 14 de marzo en el horario de 7:00 am a 8:30 am; en una próxima comunicación se ampliará la información.

HORARIO VOLVER A LA ESCUELA

Teniendo en cuenta que ya contamos con la mayoría de los maestros del Programa Volver a la Escuela Jornada Tarde (aún falta por llegar los maestros de sociales, educación física y español) la hora de salida de Secundaria Activa (antiguamente secundaria acelerada) Ciclo 3 (6° y 7°) y Ciclo 4 (8° y 9°) será a las 4:45 pm a partir del lunes 4 de marzo. Los estudiantes de Procesos Básicos y Aceleración del Aprendizaje (antiguamente Primaria

Dirección Sede A: Calle 3 No. 9-70 Santa Bárbara Centro
Conmutador: 289 39 56 – 2894401
Sede B: Calle 3 No.11B-40 San Bernardo
Teléfono: 2800433
Correo electrónico: coldiantoniojoseur3@redp.edu.co
Móvil: 3012312817



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**



COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Resolución N° 030025 de Octubre 1 de 2015 - **Aprobación Jornada Única**
Resolución N° 3226 de Noviembre 12 de 1992 - **Aprobación Jornada Nocturna**

NIT: 860532631-0 **DANE:** 11100136548 - 111001036544

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Acelerada) siguen saliendo a las 4:00 pm. A partir del lunes 4 de marzo todos los estudiantes del Programa Volver a la Escuela formarán en el patio que está ubicado a la entrada del colegio por la calle 3 a la hora de entrada antes de pasar a los salones.

PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Les hacemos un llamado a todos los estudiantes frente al consumo del refrigerio, el desayuno y el almuerzo; debemos caracterizarnos por el cuidado de lo público y la alimentación escolar es un programa de bienestar estudiantil que se paga a través de recursos públicos; por ello es necesario evitar el desperdicio y consumir los alimentos en su totalidad.

Padres de familia, esperamos su apoyo y compromiso para que esto suceda acostumbrando a sus hijos a consumir verduras, frutas y ensaladas que es lo que más dejan en la bandeja los estudiantes argumentando que no les gusta este tipo de alimento tan nutritivo y necesario para su proceso de crecimiento.

Bogotá, D.C., 4 de marzo de 2024.

DEYANIRA GARCIA GOMEZ

Rectora Colegio Antonio José Uribe IED
Localidad Santafé -3- Bogotá D.C.